

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy martes 16 de mayo de 2019, a las 14h00, en "Av. 10 de Agosto y Naciones Unidas esquina, edificio Electro Ecuatoriana, piso 2, estando presente el doctor Ricardo Mancheno Karolys representante de las accionistas SETFIRST LIMITED y EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED, se reúne la totalidad del capital pagado de GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A. y al amparo de los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías constituye la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en la que actuará como Presidenta Ad-hoc la señora María Isabel Arias Etazo y señora Tanya de Jesús Quezada como Secretaria Ad-hoc, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General (Administración) correspondiente al año 2018;
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario y de los Auditores externos correspondientes al ejercicio 2018;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018;
- 4.- Resolución acerca de la distribución de utilidades;
- 5.- Designación de vocales del Directorio; y,
- 6.- Designación de Comisario y de Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

La Junta pasa a tratar punto por punto el orden del día:

1. La Secretaria Ad-hoc da lectura al informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2018. La Junta lo aprueba;
2. La Secretaria Ad-hoc da lectura al informe de la Comisario de la compañía y declara conocido su informe.

De igual forma se da lectura por Secretaría al informe de los auditores externos, correspondiente al mismo ejercicio económico; y la Junta lo declara conocido.

3. La Secretaria Ad-hoc da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A., cortados al día 31 de diciembre de 2018. Se aprueban estos documentos.
4. Conforme consta de los documentos presentados en el punto anterior, el resultado del ejercicio es el siguiente:

- UTILIDADES DEL EJERCICIO	US\$	3,079,272.94
- PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	US\$	461,890.94
- IMPUESTO A LA RENTA (25%)	US\$	1,608,737.08
- RESERVA LEGAL (10%)	US\$	100,864.49
- UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA	US\$	907,780.43

En atención a los resultados del ejercicio económico 2018, la Junta resuelve no distribuir la utilidad a disposición de los Accionistas, y destinarla a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

5. En base a la propuesta presentada, la Junta designa como Vocales del Directorio de la Compañía, por el período estatutario respectivo, a los señores: Carlos Eduardo Araoz Morato como Segundo Vocal del Directorio, y, como Tercer Vocal del Directorio a la señora Adriana Lizette Forero Rincón.

La Junta autoriza al representante legal de la Compañía o a quien haga sus veces para otorgar los nombramientos correspondientes.

6. En base a la propuesta de la administración, la Junta designa para el ejercicio 2019 como Comisario Principal de la Compañía al señor Marcelo Egas y como Comisario Suplente a la señorita Violeta Molina autorizando a la Administración para fijar los términos contractuales más beneficiosos para la Compañía.

La Junta designa como auditores externos para el ejercicio 2019 a la firma DELOITTE & TOUCHE. Se autoriza a la Administración para fijar los términos contractuales más beneficiosos para la Compañía.

Todas las decisiones han sido adoptadas de forma unánime.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la Junta, se da lectura al acta, y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se levanta la sesión siendo las 14h50, en fe de todo lo cual la suscriben el representante de las Accionistas junto con el Presidenta Ad-hoc y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Forman parte del expediente del acta: Informe del Gerente General; Informe del Comisario; Informe de los auditores externos; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; y, Cartas poder que habilitan la representación de las accionistas.



Sra. María Isabel Arias Erazo
PRESIDENTE



Dt. Ricardo Mancheno Katolys
**REPRESENTANTE ACCIONISTAS
SETFIRST LIMITED y EDINBURGH
PHARMACEUTICAL INDUSTRIES
LIMITED**



Sra. Tanya de Jesús Quezada
SECRETARIA AD-HOC